

AFTOGAN® + RABIA

COMPOSICIÓN	<p>Cada dosis de 2 ml de emulsión inactivada contiene:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;">Virus inactivado de fiebre aftosa A₂₄ Cruzeiro</td> <td style="text-align: right;">≥ 3 µg</td> </tr> <tr> <td>Virus inactivado de fiebre aftosa O₁ Campos</td> <td style="text-align: right;">≥ 6 µg</td> </tr> <tr> <td>Virus inactivado de la rabia cepa PV</td> <td style="text-align: right;">≥ 1 U.I. de NIH</td> </tr> </table> <p>Excipientes c.s.p. 2 mL</p> <p>Emulsificados en vehículo oleoso</p>	Virus inactivado de fiebre aftosa A ₂₄ Cruzeiro	≥ 3 µg	Virus inactivado de fiebre aftosa O ₁ Campos	≥ 6 µg	Virus inactivado de la rabia cepa PV	≥ 1 U.I. de NIH
Virus inactivado de fiebre aftosa A ₂₄ Cruzeiro	≥ 3 µg						
Virus inactivado de fiebre aftosa O ₁ Campos	≥ 6 µg						
Virus inactivado de la rabia cepa PV	≥ 1 U.I. de NIH						
ESPECIES	Bovinos y Bufalinos						
INDICACIONES	Vacuna oleosa inactivada para la inmunización activa de Bovinos y Búfalos en buen estado de salud. Protege contra la Fiebre Aftosa por 6 meses y la Rabia durante 1 año						
DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN	Agitar y aplicar 2 ml por vía intramuscular o subcutánea en la tabla del cuello. Revacunación: Cada seis (6) meses de acuerdo con las características de presentación de la enfermedad en la región y los ciclos de vacunación.						
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<p>Consulte con el Médico Veterinario.</p> <p>En caso de reacciones alérgicas en animales susceptibles. Se recomienda disponer de un botiquín de emergencia que contenga: ADRENALINA/EPINEFRINA, antihistamínico (ALERVEC®), antiinflamatorio (FLUNIXINA) y Corticoesteroide (DEXAVEC).</p> <p>Utilice una aguja estéril por cada animal a vacunar.</p> <p>Conservar y transportar refrigerado (entre 2°C y 8°C).</p> <p>No congelar</p> <p>Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos</p> <p>USO VETERINARIO</p> <p>Uso exclusivo en campañas de control oficial.</p>						
PRESENTACION	Frascos por 10, 25 o 50 dosis.						
REGISTRO ICA	3415 DB						

AFTOGAN®

COMPOSICION	<p>Cada dosis de 2 ml de emulsión inactivada contiene:</p> <p>Virus inactivado de fiebre aftosa serotipo A₂₄ Cruzeiro ≥ 3 µg Virus inactivado de fiebre aftosa serotipo O₁ Campos ≥ 6 µg</p> <p>Adyuvante Oleoso</p> <p>Excipientes c.s.p. 2 ml</p>
ESPECIES	Bovinos y Búfalos
INDICACIONES	Para la inmunización activa de bovinos y búfalos contra la Fiebre Aftosa.
DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN	Agitar y aplicar exclusivamente a Bovinos y Búfalos, 2ml por vía intramuscular o vía subcutánea en la tabla cuello. Revacunar cada 6 meses.
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<p>En animales sensibles puede presentarse anafilaxia después de su uso. Se recomienda disponer de un botiquín de emergencia que contenga: ADRENALINA/EPINEFRINA, antihistamínico (ALERVEC®), antiinflamatorio (FLUNIXINA) y Corticoesteroide (DEXAVEC). Utilice aguja estéril por cada animal a vacunar Evite el uso de desinfectantes en las agujas y en el sitio de aplicación Venta bajo fórmula del Médico Veterinario Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos. Manténgase refrigerada entre 2°C – 8°C La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse de acuerdo con las normas ambientales vigentes. USO VETERINARIO Uso exclusivo en campañas de control oficial.</p>
PRESENTACION	Frascos por 10, 25 y 50 dosis.
REGISTRO ICA	3414 DB

	<p>Al culminar el ensayo, agregar 500 L de agua adicional al tanque que contiene la solución con la vacuna. Descartar esta solución en la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) o en el lago de oxidación. USO VETERINARIO EXCLUSIVAMENTE Conservar refrigerado el biológico entre 2°C – 8°C. No congelar.</p>
PRESENTACION	Frascos por 100 mL.
REGISTRO ICA	Autorizado bajo la Resolución 55 de 2020 "Por medio de la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para obtener la autorización de producción y uso de biológicos autógenos (Autovacunas) veterinarios"

BLINDAGÁN®

<p>COMPOSICIÓN</p>	<p>Cada dosis (5 ml) de vacuna inactivada contiene:</p> <table border="1" data-bbox="605 369 1395 1463"> <tr> <td>Virus herpes bovino tipo 1 (BHV-1). Cepa los Ángeles</td> <td>$\geq 10^{7.5}$ DICT₅₀</td> </tr> <tr> <td>Virus herpes bovino tipo 5 (BHV-5). Cepa 663</td> <td>$\geq 10^{7.5}$ DICT₅₀</td> </tr> <tr> <td>Virus diarrea viral bovina tipo 1 Cepa Singer citopática</td> <td>$\geq 10^{6.5}$ DICT₅₀</td> </tr> <tr> <td>Virus diarrea viral bovina tipo 1 Cepa New Cork no citopática</td> <td>$\geq 10^{6.5}$ DICT₅₀</td> </tr> <tr> <td>Virus respiratorio sincitial bovino Cepa A51908</td> <td>$\geq 10^{7.5}$ DICT₅₀</td> </tr> <tr> <td>Virus de la Parainfluenza tipo 3 Cepa Reisinger SF-4</td> <td>$\geq 10^{7.5}$ DICT₅₀</td> </tr> <tr> <td><i>Leptospira interrogans serovar pomona</i></td> <td>5x10⁸ bacterias</td> </tr> <tr> <td><i>Leptospira interrogans serovar icterohaemorrhagiae</i></td> <td>5x10⁷ bacterias</td> </tr> <tr> <td><i>Leptospira interrogans serovar canicola</i></td> <td>1x10⁸ bacterias</td> </tr> <tr> <td><i>Leptospira interrogans serovar hardjo</i></td> <td>5x10⁹ bacterias</td> </tr> <tr> <td><i>Leptospira interrogans serovar tarassovi</i></td> <td>7x10⁸ bacterias</td> </tr> <tr> <td><i>Leptospira interrogans serovar grippotyphosa</i></td> <td>5x10⁸ bacterias</td> </tr> <tr> <td><i>Leptospira interrogans serovar bratislava</i></td> <td>5x10⁸ bacterias</td> </tr> <tr> <td><i>Campylobacter fetus fetus</i></td> <td>0,40 D.O.</td> </tr> <tr> <td><i>Campylobacter fetus venereal</i></td> <td>0,40 D.O.</td> </tr> <tr> <td>Excipientes c.s.p.:</td> <td>5 mL</td> </tr> </table>	Virus herpes bovino tipo 1 (BHV-1). Cepa los Ángeles	$\geq 10^{7.5}$ DICT ₅₀	Virus herpes bovino tipo 5 (BHV-5). Cepa 663	$\geq 10^{7.5}$ DICT ₅₀	Virus diarrea viral bovina tipo 1 Cepa Singer citopática	$\geq 10^{6.5}$ DICT ₅₀	Virus diarrea viral bovina tipo 1 Cepa New Cork no citopática	$\geq 10^{6.5}$ DICT ₅₀	Virus respiratorio sincitial bovino Cepa A51908	$\geq 10^{7.5}$ DICT ₅₀	Virus de la Parainfluenza tipo 3 Cepa Reisinger SF-4	$\geq 10^{7.5}$ DICT ₅₀	<i>Leptospira interrogans serovar pomona</i>	5x10 ⁸ bacterias	<i>Leptospira interrogans serovar icterohaemorrhagiae</i>	5x10 ⁷ bacterias	<i>Leptospira interrogans serovar canicola</i>	1x10 ⁸ bacterias	<i>Leptospira interrogans serovar hardjo</i>	5x10 ⁹ bacterias	<i>Leptospira interrogans serovar tarassovi</i>	7x10 ⁸ bacterias	<i>Leptospira interrogans serovar grippotyphosa</i>	5x10 ⁸ bacterias	<i>Leptospira interrogans serovar bratislava</i>	5x10 ⁸ bacterias	<i>Campylobacter fetus fetus</i>	0,40 D.O.	<i>Campylobacter fetus venereal</i>	0,40 D.O.	Excipientes c.s.p.:	5 mL
Virus herpes bovino tipo 1 (BHV-1). Cepa los Ángeles	$\geq 10^{7.5}$ DICT ₅₀																																
Virus herpes bovino tipo 5 (BHV-5). Cepa 663	$\geq 10^{7.5}$ DICT ₅₀																																
Virus diarrea viral bovina tipo 1 Cepa Singer citopática	$\geq 10^{6.5}$ DICT ₅₀																																
Virus diarrea viral bovina tipo 1 Cepa New Cork no citopática	$\geq 10^{6.5}$ DICT ₅₀																																
Virus respiratorio sincitial bovino Cepa A51908	$\geq 10^{7.5}$ DICT ₅₀																																
Virus de la Parainfluenza tipo 3 Cepa Reisinger SF-4	$\geq 10^{7.5}$ DICT ₅₀																																
<i>Leptospira interrogans serovar pomona</i>	5x10 ⁸ bacterias																																
<i>Leptospira interrogans serovar icterohaemorrhagiae</i>	5x10 ⁷ bacterias																																
<i>Leptospira interrogans serovar canicola</i>	1x10 ⁸ bacterias																																
<i>Leptospira interrogans serovar hardjo</i>	5x10 ⁹ bacterias																																
<i>Leptospira interrogans serovar tarassovi</i>	7x10 ⁸ bacterias																																
<i>Leptospira interrogans serovar grippotyphosa</i>	5x10 ⁸ bacterias																																
<i>Leptospira interrogans serovar bratislava</i>	5x10 ⁸ bacterias																																
<i>Campylobacter fetus fetus</i>	0,40 D.O.																																
<i>Campylobacter fetus venereal</i>	0,40 D.O.																																
Excipientes c.s.p.:	5 mL																																
<p>ESPECIES</p>	<p>Bovinos</p>																																
<p>INDICACIONES</p>	<p>Para la inmunización activa de bovinos sanos contra problemas reproductivos ocasionados por los virus de IBR (Rinotraqueitis Infecciosa Bovina), DVB (Diarrea Viral Bovina) virus citopático y no citopático, PI3 (Parainfluenza Tipo 3), VRSB (Virus Respiratorio Sincitial Bovino), <i>Leptospira interrogans serovar pomona</i>, <i>icterohaemorrhagiae</i>, <i>canicola</i>, <i>hardjo</i>, <i>tarassovi</i>, <i>grippotyphosa</i> y <i>bratislava</i>, y <i>Campylobacter</i></p>																																

	<i>fetus fetus y fetus venerealis</i> , lo que garantiza un amplio rango de protección.
DOSIS Y MODO DE USO	<p>Aplicar 5 ml por vía subcutánea (SC) exclusivamente a vacas, novillas y toros. Una primera aplicación a los 60 días antes del servicio y repitiendo una segunda dosis 30 días antes del servicio. Para facilitar al manejo se recomienda vacunar cada 6 meses todos los animales con interés reproductivo.</p> <p>Revacunación: Se recomienda vacunaciones anuales con una sola dosis 30 días antes del servicio.</p>
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • En animales susceptibles pueden presentarse reacciones anafilácticas después de su uso. Se recomienda una terapia de soporte apropiada. • Utilice aguja estéril por cada animal a vacunar • Venta bajo fórmula del Médico Veterinario. • Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. • La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse de acuerdo con las normas ambientales vigentes. • Manténgase refrigerada entre 2°C – 8°C • USO VETERINARIO
PRESENTACION	Frascos por 20 y 50 dosis.
REGISTRO ICA	7905 BV

MYCOCERD®

COMPOSICIÓN	<p>Cada dosis de 2 mL de bacterina inactivada contiene:</p> <p><i>Mycoplasma hyopneumoniae</i> (Cepa J) $\geq 1 \times 10^8$ UCC*</p> <p>Excipientes c.s.p. 2 mL</p> <p>*Unidades de cambio de color antes de la inactivación.</p>
ESPECIES	Porcinos
INDICACIONES	Estimula la inmunidad activa de porcinos para prevenir la neumonía enzoótica causada por el <i>Mycoplasma hyopneumoniae</i> .
DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Se administra 2 mL por animal vía intramuscular (I. M.) a lechones de 7 días de edad, no requiere de revacunación.
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Agitar fuertemente el producto antes de usar.• Conservar refrigerado entre 2°C – 8°C.• No congelar.• No vacunar animales enfermos o inmunodeprimidos.• En caso de presentarse una reacción anafiláctica u otros eventos adversos, administrar una terapia de soporte de acuerdo al criterio técnico de un médico veterinario.• Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.• Utilizar una aguja estéril para cada animal.• Utilizar los elementos de protección personal necesarios para realizar la administración del producto a los animales.• Una vez abierto, use todo el contenido.• La disposición final de los envases y cajas se rige por la regulación ambiental del país donde se comercializa el producto.• USO VETERINARIO
PRESENTACION	Frascos por 20 y 50 dosis.
REGISTRO ICA	10687-BV

RABIGAN®

COMPOSICION	Cada dosis de 2 ml de vacuna inactivada contiene: Virus de la Rabia Cepa Pasteur con un contenido ≥ 1 U.I. de N.I.H Excipientes c.s.p. 2 mL Adyuvante: Gel de Hidróxido de Aluminio
ESPECIES	Bovinos
INDICACIONES	Inmunización activa contra la rabia pareasiente del ganado Bovino.
DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Agitar y aplicar 2 ml vía subcutánea. Se recomienda vacunar desde los tres meses de edad. Revacunar cada año en zonas donde la enfermedad es frecuente.
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Manténgase refrigerada entre 2°C – 8°C• No congelar• Agítese antes de usar.• Como sucede en otras vacunaciones, en animales susceptibles pueden presentarse reacciones anafilácticas después de su uso; se recomienda una terapia de soporte apropiada.• Utilice aguja estéril por cada animal a vacunar• Venta bajo fórmula del Médico Veterinario• Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.• La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse de acuerdo con las normas ambientales vigentes.• USO VETERINARIO
PRESENTACION	Frascos por 10 y 50 dosis
REGISTRO ICA	1897 DB

RAYOVACUNA®

COMPOSICION	<p>Cada dosis de 2 ml de vacuna contiene:</p> <p><i>Bacillus anthracis</i> de la Cepa Sterne F-34 2 a 20 x 10⁶ UFC de esporos vivos</p> <p>Excipientes c.s.p. 2 mL</p> <p>Adyuvante: Gel de Hidróxido de Aluminio</p>
ESPECIES	Bovinos, Equinos, Ovinos y Porcinos
INDICACIONES	Imunización contra el ántrax o carbón bacteridiano de Bovinos, Equinos, Ovinos y Porcinos de 6 meses de edad en adelante.
DOSIS Y VÍA ADMINISTRACIÓN	<p>En Bovinos la dosis es de 2 ml. En Equinos, Ovinos y Porcinos la dosis es de 1 ml.</p> <p>Administrar Vía subcutánea, revacunar cada año.</p>
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Manténgase refrigerada entre 2°C – 8°C.• Pueden presentarse reacciones anafilácticas después de su uso.• Utilice aguja estéril por cada animal a vacunar.• Evite el uso de desinfectantes en las agujas y en el sitio de aplicación.• Venta bajo fórmula del Médico Veterinario.• Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.• La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse de acuerdo con las normas ambientales vigentes.• USO VETERINARIO
PRESENTACION	Frascos por 25 y 50 dosis
REGISTRO ICA	570 DB

VACUNA ENCEFALITIS EQUINA

COMPOSICIÓN	<p>Cada dosis reconstituida de 2ml contiene:</p> <p>Virus vivo atenuado de la Encefalomiелitis Equina Venezolana Cepa TC83 10⁵ DICT_{50%}</p> <p>Excipientes c.s.p. 2 mL</p> <p>DICT_{50%}= Dosis infectante en cultivo de tejido.</p>
ESPECIES	<p>Equinos, Asnales y Mulares</p>
INDICACIONES	<p>Para la inmunización activa de los equinos, asnales y mulares sanos contra la Encefalomiелitis Equina Venezolana (EEV).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vacunar a todos los animales jóvenes desde los 3 meses de edad. • Equinos menores de 2 semanas de edad y hembras preñadas no deben ser vacunados. • Revacunar cada 2 años o antes si las autoridades sanitarias así lo recomiendan.
DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	<p>La vacuna reconstituida se administra por vía subcutánea, en la región retroescapular (atrás de la paleta) o en la tabla del cuello en dosis de 2 ml por animal.</p>
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Reconstituir cada frasco de 10 dosis con 20 ml de diluyente (agua estéril para inyección). • Después de reconstituido el producto úselo inmediatamente, manteniendo en refrigeración de 2 a 8°C y al abrigo de la luz directa del sol. • Utilice una aguja estéril por cada animal a vacunar. • Evite el uso de desinfectantes en las agujas y en el sitio de aplicación. • Las personas autorizadas para la aplicación del biológico o colaboradores, deben evitar tener la inoculación accidental con el biológico o el contacto directo de este con membranas mucosas y ojos. En caso de accidente informe a los servicios de salud o Consulte al Médico. • Como sucede en otras vacunaciones, en animales susceptibles pueden presentarse reacciones anafilácticas después de su uso; se recomienda una terapia de soporte apropiada. • Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. • La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse de acuerdo con las normas ambientales vigentes.

	<ul style="list-style-type: none">• USO VETERINARIO.
PRESENTACION	Frascos por 10 dosis
REGISTRO ICA	998 DB

VACUNA TRIPLE HA

COMPOSICION	<p>Cada dosis de 5 ml contiene:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="padding-right: 20px;"><i>Clostridium chauvoei</i></td> <td>1 x 10⁹ UFC</td> </tr> <tr> <td><i>Clostridium septicum</i></td> <td>≥ 2,5 UIA/ml</td> </tr> <tr> <td><i>Pasteurella multocida</i> tipo B</td> <td>6 x 10⁹ UFC</td> </tr> </table> <p>Adyuvante: <i>Gel de Hidróxido de Aluminio.</i></p>	<i>Clostridium chauvoei</i>	1 x 10 ⁹ UFC	<i>Clostridium septicum</i>	≥ 2,5 UIA/ml	<i>Pasteurella multocida</i> tipo B	6 x 10 ⁹ UFC
<i>Clostridium chauvoei</i>	1 x 10 ⁹ UFC						
<i>Clostridium septicum</i>	≥ 2,5 UIA/ml						
<i>Pasteurella multocida</i> tipo B	6 x 10 ⁹ UFC						
ESPECIES	Bovinos y ovinos						
INDICACIONES	Para la inmunización activa de Bovinos y Ovinos sanos contra: Carbón Sintomático, Edema Maligno y Fiebre de Embarque.						
DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	<p>Agitar y aplicar 5ml por vía subcutánea. La primera dosis de 3-4 meses de edad, repitiendo la dosis 2 semanas después.</p> <p>Revacunación anual</p>						
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Pueden presentarse reacciones anafilácticas después de su uso, consultar con un Médico Veterinario una terapia de soporte adecuada. • No aplique en animales enfermos o desnutridos. • Utilice aguja estéril por cada animal a vacunar. • Evite el uso de desinfectantes en las agujas y en el sitio de aplicación. • Venta bajo fórmula del Médico Veterinario. • Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. • Manténgase refrigerada entre 2°C – 8°C. • No congelar. • Agítese antes de usar. • La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse de acuerdo con las normas ambientales vigentes. • USO VETERINARIO 						
PRESENTACION	Fracos por 20 y 50 dosis						
REGISTRO ICA	5922 DB						

BOLDENONA

COMPOSICIÓN	<p>Cada ml de solución inyectable contiene</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">Boldenona undecilenato</td> <td style="text-align: right;">50mg</td> </tr> <tr> <td>Excipientes c.s.p</td> <td style="text-align: right;">1mL</td> </tr> </table>	Boldenona undecilenato	50mg	Excipientes c.s.p	1mL
Boldenona undecilenato	50mg				
Excipientes c.s.p	1mL				
ESPECIES	Bovinos, Equinos, Porcinos y Perros.				
INDICACIONES	Anabólico para Bovinos, Equinos, Porcinos y Perros. Coadyuvante en los casos en que se requiera promover la síntesis proteica, en enfermedades de tipo consuntivo o debilitante que produzcan pérdida de peso.				
DOSIS Y MODO DE USO	<p>La dosis para Bovinos, Equinos y Porcinos es de 1,0 ml/ 90 kg de peso vivo (equivalente a 5,5 mg por cada 10 Kg de peso), en el caso de los Bovinos puede repetirse a los 20 días. En Equinos repetir a los 10 y 45 días. En animales reproductores la dosis se recomienda aplicarla cada 30 días con un máximo de 3 veces.</p> <p>En los perros la dosis es de 0.25 ml/5 kg de peso (equivalente a 25 mg por cada 10 kg de peso) se aplica por vía intramuscular profunda. La frecuencia y la duración del tratamiento dependen del criterio del Médico Veterinario.</p>				
TIEMPO DE RETIRO	<p>Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 30 días después de finalizado el tratamiento.</p> <p>No administrar a vacas en producción de leche para consumo humano</p>				
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • No usar en animales gestantes ni en casos de tumores malignos, adenoma anal y carcinoma de próstata. • En animales jóvenes puede presentarse osificación prematura. • La sobredosificación puede producir masculinización. • La frecuencia del tratamiento depende del criterio del Médico Veterinario • Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos. • Venta bajo fórmula del Médico Veterinario • Conservar a una temperatura inferior a 30° C y protegido de la luz. • La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse de acuerdo con las normas ambientales vigentes. • USO VETERINARIO 				
PRESENTACION	Frascos por 250 mL				
REGISTRO ICA	4731 DB				

CELOVEC®

COMPOSICIÓN	<p>Cada 100 ml de la solución inyectable contienen:</p> <p>D+Cloprostenol (equivalente a D – Cloprostenol sódico 0,079 mg) 0,075 mg Excipientes c.s.p. 1 mL</p>
ESPECIES	Bovinos, Porcinos y Ovinos (hembras en edad reproductiva)
INDICACIONES	<p>En hembras Bovinas, Porcinas y Ovinas, para la sincronización del celo desórdenes funcionales del ciclo estral, ovarios, patologías uterinas post parto, interrupción de la gestación no deseada en el primer tercio de la gestación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sincronización del celo: por tratarse de un agente luteolítico provoca la regresión morfológica y funcional del cuerpo lúteo. De este modo se consigue que los animales manifiesten el celo y ovulen entre los 2 a 5 días posteriores al tratamiento.• Desórdenes funcionales del ciclo estral. Desordenes funcionales de los ovarios (quistes foliculares o luteales).• Patologías uterinas post parto (piometra, endometritis crónicas). El Cloprostenol es útil en el tratamiento de un útero infectado. Es probable que el mecanismo de acción se deba a dos efectos: primero, por la involución del cuerpo lúteo, si está presente, con la consecuente inducción del crecimiento folicular y producción de estrógenos. Segundo, por la contracción del útero tanto por una acción directa como por la acción de los estrógenos.
DOSIS Y MODO DE USO	<ul style="list-style-type: none">• Bovinos: 2 ml por animal (0,150 mg totales).• Porcinos: 1 ml por animal (0,075 mg totales).• Ovinos: 0,5 ml por animal (0,0375 mg totales). <p>En todos los casos se aplica en dosis única. Para la sincronización de celo se puede utilizar alguno de los siguientes esquemas. En caso de aplicar el esquema de sincronización ciega a tiempo fijo, se aplica Cloprostenol a todos los animales con un intervalo de 11 días entre las aplicaciones y se inseminan todos los individuos entre 72 y 96 horas después de la segunda inyección. Otra alternativa es detectar celo e inseminar después de la primera aplicación; aquellos animales que no manifiesten celo recibirán una segunda inyección a los 11 días del primer tratamiento y se inseminarán luego de la manifestación del celo.</p>

TIEMPO DE RETIRO	<p>Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta un (1) día después de finalizado el tratamiento. La leche producida durante el tratamiento y veinticuatro (24) horas después de finalizado el tratamiento no debe darse para consumo humano.</p>
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que el animal al que se desea administrar cloprostenol no este preñado, a menos que el objetivo sea terminar con la preñez. • No administrar en cerdas antes de los 3 días previos al parto. • Las mujeres embarazadas y las personas con predisposición asmática no deben manipular el producto, puesto que puede provocar abortos o episodios de bronco espasmo. • Conservar a una temperatura inferior 30°C, en un lugar, fresco, seco y protegido de la luz solar. • No derramar el contenido de los frascos o desechar estos en causes de agua, lagunas etc. • Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos. • La disposición de los envases o contenido residual debe hacerse según la normativa ambiental nacional vigente. • Venta bajo fórmula del Médico Veterinario • USO VETERINARIO
PRESENTACION	Frascos por 20 y 50 mL
REGISTRO ICA	10927-MV

ESTRAVEC®

COMPOSICIÓN	Cada 100 ml contienen: Benzoato de Estradiol 0,1 g Excipientes c.s.p. 100 mL
ESPECIES	Bovinos – hembras en etapa reproductiva
INDICACIONES	En Bovinos como coadyuvante para el tratamiento de retención placentaria, piometra, inducción y sincronización de celo. Categoría etaria: Hembras bovinas en etapa reproductiva.
DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Se debe administrar 1 a 2,5 mg, equivalente a 1 a 2,5 ml totales según indicación y criterio profesional. Vía de administración: Intramuscular.
TIEMPO DE RETIRO	Sin tiempo de retiro en carne. No debe aplicarse a vacas en producción de leche destinada al consumo humano. El producto no está indicado para su uso en medicina humana.
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Conservar a una temperatura inferior 30°C y protegido de la luz solar.• Venta bajo fórmula del Médico Veterinario.• Consulte al Médico Veterinario.• Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.• La disposición de los envases o contenido residual debe hacerse según la normativa ambiental nacional vigente.• USO VETERINARIO
PRESENTACION	Frasco por 100 mL
REGISTRO ICA	10978-MV

VACUNA ESTOMATITIS

COMPOSICIÓN	<p>Cada 5 mL de emulsión inyectable inactivada contiene:</p> <p>Virus Estomatitis Vesicular serotipo New Jersey ≥10^{6.5} DICT₅₀ Virus Estomatitis Vesicular serotipo Indiana ≥10^{9.0} DICT₅₀</p> <p>Adyuvante oleoso Excipientes c.s.p 5 mL</p> <p>*Dosis Infecciosa de Tejido Celular 50%</p>																								
ESPECIES	<p>Bovinos y Porcinos</p>																								
INDICACIONES	<p>Para la inmunización activa de bovinos y porcinos en buen estado de salud contra la estomatitis vesicular.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bovinos: Ternero(a)s desde los 3 meses de edad. • Porcinos: Lechones hijos de madres no vacunadas, Lechones hijos de madres vacunadas, Hembras de reposición (nulíparas), Hembras múltiparas y Machos en edad de crianza. 																								
DOSIS Y MODO DE USO	<p>Bovinos: Agitar antes de usar y aplicar 5ml por vía intramuscular o subcutánea. Revacunar cada 6 meses.</p> <p>Porcinos: Agitar antes de usar. La dosis y vía de administración para los diferentes grupos etarios se indica a continuación en la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="570 1339 1458 1801"> <thead> <tr> <th colspan="4">Dosis y vía de administración</th> </tr> <tr> <th>Grupo etario</th> <th>Primovacunación</th> <th>Revacunación</th> <th>Dosis</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lechones hijos de madres no vacunadas</td> <td>Post-destete entre 21-28 días de edad.</td> <td>14 días después de la primovacunación.</td> <td rowspan="5">2.5 ml por vía intramuscular (IM) en la tabla del cuello</td> </tr> <tr> <td>Lechones hijos de madres vacunadas</td> <td>Post-destete entre 28-30 días de edad.</td> <td>No realizar revacunación.</td> </tr> <tr> <td>Hembras nulíparas</td> <td>Antes del primer celo y/o primera inseminación o monta natural.</td> <td>Semestral en cada ciclo reproductivo al inicio del intervalo – destete cubrición.</td> </tr> <tr> <td>Hembras múltiparas</td> <td>En el inicio del intervalo destete-cubrición del ciclo reproductivo.</td> <td>Semestral en cada ciclo reproductivo al inicio del intervalo destete-cubrición.</td> </tr> <tr> <td>Machos de Crianza</td> <td>Post-destete entre los 21 – 28 días de edad.</td> <td>14 días después de la primovacunación, con revacunación anual.</td> </tr> </tbody> </table>	Dosis y vía de administración				Grupo etario	Primovacunación	Revacunación	Dosis	Lechones hijos de madres no vacunadas	Post-destete entre 21-28 días de edad.	14 días después de la primovacunación.	2.5 ml por vía intramuscular (IM) en la tabla del cuello	Lechones hijos de madres vacunadas	Post-destete entre 28-30 días de edad.	No realizar revacunación.	Hembras nulíparas	Antes del primer celo y/o primera inseminación o monta natural.	Semestral en cada ciclo reproductivo al inicio del intervalo – destete cubrición.	Hembras múltiparas	En el inicio del intervalo destete-cubrición del ciclo reproductivo.	Semestral en cada ciclo reproductivo al inicio del intervalo destete-cubrición.	Machos de Crianza	Post-destete entre los 21 – 28 días de edad.	14 días después de la primovacunación, con revacunación anual.
Dosis y vía de administración																									
Grupo etario	Primovacunación	Revacunación	Dosis																						
Lechones hijos de madres no vacunadas	Post-destete entre 21-28 días de edad.	14 días después de la primovacunación.	2.5 ml por vía intramuscular (IM) en la tabla del cuello																						
Lechones hijos de madres vacunadas	Post-destete entre 28-30 días de edad.	No realizar revacunación.																							
Hembras nulíparas	Antes del primer celo y/o primera inseminación o monta natural.	Semestral en cada ciclo reproductivo al inicio del intervalo – destete cubrición.																							
Hembras múltiparas	En el inicio del intervalo destete-cubrición del ciclo reproductivo.	Semestral en cada ciclo reproductivo al inicio del intervalo destete-cubrición.																							
Machos de Crianza	Post-destete entre los 21 – 28 días de edad.	14 días después de la primovacunación, con revacunación anual.																							

TIEMPO DE RETIRO	No aplica
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Puede presentarse reacciones de hipersensibilidad individual después de su uso. En este caso, consulte al Médico Veterinario • Utilice aguja estéril por cada animal a vacunar. • Evite el uso de desinfectantes en las agujas y en el sitio de aplicación. • Manténgase refrigerada entre 2°C – 8°C. • No congelar. • Agítese antes de usar. • No aplique en animales enfermos o desnutridos. • Venta bajo fórmula del Médico Veterinario. • Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. • La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse de acuerdo con las normas ambientales vigentes. • USO VETERINARIO
PRESENTACION	Frascos por 20 y 50 dosis
REGISTRO ICA	3893 DB

GESTAVEC 25[®]

COMPOSICIÓN	Cada mL de la solución inyectable contiene: Progesterona 25 mg Excipientes c.s.p 1 ml
ESPECIES	Bovinos, Equinos, Porcinos, Ovinos, Caninos y Gatos.
INDICACIONES	En Bovinos, Equinos, Porcinos, Ovinos, Caninos y Gatos se recomienda para mantener la preñez en caso de amenaza de aborto habitual por las deficiencias de la hormona llamada progesterona.
DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Bovinos: 2 a 4 ml por animal.• Porcinos: 0.6 a 1 ml por animal• Caninos y Gatos: 0.1 a 0.2 mL por animal. <p>Únicamente por vía intramuscular. La frecuencia del tratamiento depende del criterio del médico veterinario.</p>
TIEMPO DE RETIRO	No requiere tiempo de retiro.
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Realizar la inyección en condiciones adecuadas de asepsia.• Monitorear a los animales adecuadamente posterior al tratamiento.• No usar en animales que presenten enfermedades del tracto genital.• No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo o los excipientes.• Conservar a una temperatura inferior 30°C y protegido de la luz.• Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.• La disposición de los envases o contenido residual debe hacerse según la normativa ambiental nacional vigente• Venta bajo fórmula del Médico Veterinario• USO VETERINARIO
PRESENTACION	Frascos por 10 mL
REGISTRO ICA	1802 DB

GONAVEC®

COMPOSICIÓN	Cada ml del producto contiene: Buserelina acetato 0,0042 mg (equivalentes a 0,0040 mg de buserelina) Excipientes c.s.p 1 mL
ESPECIES	Bovinos y Equinos
INDICACIONES	En Bovinos y Equinos para la inducción de la ovulación, tanto en caso de desórdenes ováricos (por ejemplo: quistes), como en programas de mejoramiento de los índices de concepción de las especies indicadas.
DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Vacas: 0,01 a 0,02 mg totales (2,5 - 5 mL totales) Yeguas: 0,004 mg totales (10 mL totales) El intervalo entre dosis y duración del tratamiento es variable dependiendo de la patología a tratar, respuesta clínica o programa de inducción de la ovulación Administración intramuscular profunda, subcutánea o intravenosa. En equinos usar preferiblemente la vía intravenosa.
TIEMPO DE RETIRO	No requiere tiempo de retiro en carne o leche.
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Verificar que el producto se encuentre dentro del periodo de validez declarado en la etiqueta.• No usar en hembras preñadas.• Conservar a una temperatura inferior a 30°C y protegido de la luz solar.• Mantener fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.• La disposición de los envases o contenido residual debe hacerse según la normativa ambiental nacional vigente• Venta bajo fórmula del Médico Veterinario• USO VETERINARIO
PRESENTACION	Frasco por 50 ml.
REGISTRO ICA	10938-MV

TRIPEN L.A.®

COMPOSICIÓN	<p>Cada ml de Tripén L.A reconstituido contiene Penicilina G:</p> <table><tr><td>Potásica</td><td>62.500 UI</td></tr><tr><td>Procaínica</td><td>62.500 UI</td></tr><tr><td>Benzatínica</td><td>125.000 UI</td></tr></table> <p>Excipientes c.s.p. 1 mL</p>	Potásica	62.500 UI	Procaínica	62.500 UI	Benzatínica	125.000 UI
Potásica	62.500 UI						
Procaínica	62.500 UI						
Benzatínica	125.000 UI						
ESPECIES	Bovinos, Equinos, Ovinos, Porcinos, Caprinos, Perros y Gatos						
INDICACIONES	<p>En bovinos, equinos, ovinos, porcinos, caprinos, caninos y gatos para el tratamiento de infecciones producidas por microorganismos sensibles a las penicilinas:</p> <p>Carbón bacteridiano – <i>Bacillus anthracis</i> Carbón sintomático – <i>Clostridium chauvoei</i> Hemoglobinuria bacilar – <i>Clostridium haemolyticum</i> Hepatitis necrótica – <i>Clostridium novyi</i> Enterotoxemia- <i>Clostridium perfringens</i> Edema Maligno – <i>Clostridium septicum</i> Tétanos – <i>Clostridium tetani</i> Mastitis – <i>Actinomyces pyogenes</i> Mal rojo del cerdo – <i>Erysipelothrix insidiososa</i> Adenitis equina- <i>Streptococcus sp.</i> Actinomicosis – <i>Actinomyces bovis</i> Leptospirosis – <i>Leptospira sp.</i> Listeriosis – <i>Listeria sp.</i> Nocardiosis – <i>Nocardia asteroides</i></p>						
DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	<p>La dosis de penicilinas es de 10.000 UI a 20.000 UI/kg de peso vivo, es decir, 1 ml de Tripén L.A. reconstituido por cada 10 kg de peso vivo.</p> <p>Se aplica por vía intramuscular.</p>						
TIEMPO DE RETIRO	Los animales tratados no deben sacrificarse para para consumo humano hasta 30 días después de finalizado el tratamiento.						

	La leche producida durante el tratamiento y 6 días después de finalizado el mismo no debe darse al consumo humano.
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Excediendo las dosis recomendadas y niveles de dosificación, se pueden presentar residuos de antibióticos superiores a los permitidos para el tiempo de retiro. • La penicilina G es una sustancia de baja toxicidad, sin embargo, efectos adversos, como alergias o reacciones anafilácticas, algunas veces fatales, se han presentado en animales hipersensibles a la penicilina. • Evite el uso del producto con tetraciclinas. • Consérvese a una temperatura inferior a 30° C y protegido de la luz solar. • Venta bajo fórmula del Médico Veterinario. • Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos. • La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse de acuerdo con las normas ambientales vigentes. • USO VETERINARIO.
PRESENTACION	<ul style="list-style-type: none"> • Frasco de vidrio por 3'000.000 UI con 1 envase de diluyente estéril por 10 mL. • Frasco de vidrio por 6'000.000 UI con 1 envase de diluyente estéril por 10 mL • Frasco de vidrio por 9'000.000 UI con 1 envase de diluyente estéril por 10 mL
REGISTRO ICA	1770 DB

TILOSINA

COMPOSICION	<p>Cada ml de solución inyectable contiene:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">Tilosina Tartrato (Equivalente a 200,00 mg de Tilosina base)</td> <td style="text-align: right;">216 mg</td> </tr> <tr> <td>Excipientes c.s.p</td> <td style="text-align: right;">1 ml</td> </tr> </table>	Tilosina Tartrato (Equivalente a 200,00 mg de Tilosina base)	216 mg	Excipientes c.s.p	1 ml
Tilosina Tartrato (Equivalente a 200,00 mg de Tilosina base)	216 mg				
Excipientes c.s.p	1 ml				
ESPECIES	Bovinos y Porcinos				
INDICACIONES	<p>Para el tratamiento de enfermedades infecciosas ocasionadas por microorganismos susceptibles a Tilosina.</p> <p>En Bovinos: Mastitis: por <i>Staphylococcus sp.</i> y <i>Streptococcus sp.</i> Neumonías: por <i>Pasteurella multocida</i> y <i>Trueperella pyogenes.</i> Pododermatitis necrótica y Difteria: por <i>Fusobacterium necrophorum.</i> Metritis por: <i>Trueperella pyogenes.</i></p> <p>En Porcinos: Disentería: por <i>Campylobacter coli</i> y <i>Brachyspira hyodysenteriae.</i> Artritis: por <i>Mycoplasma hyosynoviae</i> y <i>Staphylococcus sp.</i> Neumonías: por <i>Pasteurella multocida</i> y <i>Trueperella pyogenes.</i> Erisipela: <i>Erysipelothrix rhusiopathiae.</i></p>				
DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	<p>La dosis para Bovinos y Porcinos es de 10 mg/kg de peso vivo, usar 1 mL de Tilosina por cada 20kg de peso vivo.</p> <p>Se aplica por vía Intramuscular cada 24 horas por un máximo de 5 días.</p> <p>La frecuencia del tratamiento depende del criterio del Médico Veterinario.</p>				
TIEMPO DE RETIRO	<p>Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano, hasta 8 días después de finalizado el tratamiento. La leche producida durante el tratamiento y 96 horas después de finalizado el mismo no debe darse al consumo humano</p>				
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<p>En Bovinos no aplicar más de 10 ml por sitio de inyección y en Porcinos no más de 5 ml.</p>				

	<p>No debe ser administrado a solípedos (caballos y asnos). No debe ser utilizado en animales en lactancia o terneros prerumiantes. No administrar por vía intravenosa. Se ha observado ocasionalmente en cerdos un ligero edema de la mucosa rectal, con diarrea, eritema y prurito, reacción que desaparece espontáneamente y sin complicaciones con la suspensión del medicamento.</p> <p>Agítese bien antes de usar Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos Venta bajo fórmula del Médico Veterinario Consérvese a temperatura que no exceda los 25°C y protegido de la luz. La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse según las normas ambientales vigentes. USO VETERINARIO</p>
PRESENTACION	Frasco por 25, 100 y 250 mL
REGISTRO ICA	3620 DB

SULFAMETAZINA

COMPOSICIÓN	Cada 1 mL contiene: Sulfametazina sódica 250 mg Excipientes c.s.p. 1 mL
ESPECIES	Bovinos, Porcinos, Ovinos y Perros.
INDICACIONES	En Bovinos, Porcinos, Ovinos y Perros para el tratamiento de infecciones ocasionadas por <i>Fusobacterium spp.</i> , <i>Escherichia coli</i> (cepas no resistentes), <i>Streptococcus spp.</i> y <i>Pasteurella spp.</i>
DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	La dosis para Bovinos, Ovinos, y Porcinos es de 200 mg/kg de peso vivo en el primer día y de 100mg/kg de peso vivo en los 3 días subsiguientes, en Caninos la dosis es de 100mg/kg el primer día y 50 mg/kg en los 4 días siguientes, administrándose por vía intravenosa.
TIEMPO DE RETIRO	Los Bovinos y Porcinos tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 10 días después de finalizado el tratamiento. Los Ovinos tratados no deben sacrificarse hasta 15 días después de finalizado el tratamiento. No administrar en vacas en producción cuya leche sea destinada al consumo humano.
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Por vía intramuscular y subcutánea puede presentarse irritación e inflamación indeseable de tipo pasajero por lo que se recomienda aplicar por vía intravenosa.• No se recomienda el uso del producto durante la gestación y lactancia.• En los animales carnívoros que presenten orina ácida puede haber toxicidad de la sulfa y en estos casos se recomienda alcalinizarla con bicarbonato de sodio.• La frecuencia del tratamiento depende del criterio del Médico Veterinario• Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.• Venta bajo fórmula del Médico Veterinario• Conservar a una temperatura inferior a 30° C y protegido de la luz.

	<ul style="list-style-type: none">• La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse de acuerdo con las normas ambientales vigentes.• USO VETERINARIO
PRESENTACION	Frasco por 250 ml y 500 mL
REGISTRO ICA	463 DB

OXITETRACICLINA

<p>COMPOSICIÓN</p>	<p>Cada ml de solución inyectable contiene:</p> <p>Oxitetraciclina clorhidrato (Oxitetraciclina base 46,7mg) 50 mg Excipientes c.s.p. 1 mL</p>
<p>ESPECIES</p>	<p>Bovinos, Equinos, Porcinos, Ovinos, Perros, Gatos y Aves.</p>
<p>INDICACIONES</p>	<p>La Oxitetraciclina es un antibiótico de amplio espectro de elevada efectividad y acción inmediata, dentro de un margen de seguridad satisfactorio.</p> <p>La oxitetraciclina es eficaz en el tratamiento de enfermedades infecciosas; de Bovinos, Equinos, Porcinos, Ovinos, Perros, Gatos y Aves, causadas por microorganismos sensibles a las tetraciclinas. Se puede utilizar en aves de corral durante el levante de ponedoras y pollo, para tratar enfermedades producidas por gérmenes que sean sensibles a la oxitetraciclina.</p> <p>A continuación, se relacionan las enfermedades y los gérmenes contra los que actúa:</p> <p>Anaplasmosis: <i>Anaplasma marginale</i>, Aborto vibriónico: <i>Campylobacter fetus subsp. venerealis</i>, <i>Campylobacter fetus subsp. fetus</i>, Enteritis vibriónica: <i>Campylobacter coli</i>; Carbón sintomático: <i>Clostridium chauvoei</i>, <i>Paeniclostridium sordellii</i>; Hemoglobinuria bacilar: <i>Clostridium haemolyticum</i>; Hepatitis necrótica: <i>Clostridium novyi</i>; Enterotoxemia: <i>Clostridium perfringens</i>; Edema maligno: <i>Clostridium septicum</i>; Tétanos: <i>Clostridium tetani</i>; Leptospirosis: <i>Leptospira sp.</i>; Poliartritis infecciosa: <i>Glaesserella parasuis</i>; Coriza infecciosa: <i>Avibacterium paragallinarum</i>; Hexamitiasis: <i>Hexamita sp.</i>; Listeriosis: <i>Listeria sp.</i>; Pasteurellosis: <i>Pasteurella sp.</i>; Rickettsiosis: <i>Rickettsia sp.</i>; Adenitis equina: <i>Streptococcus equi</i>; Neumonía: <i>Streptococcus pneumoniae</i>.</p>
<p>DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>Se aplica por vía intramuscular o intravenosa.</p> <p>La dosis para Bovinos, Equinos, Ovinos y Porcinos es de 10 mg/kg en la práctica: 2 ml por cada 10 kg de peso vivo; en Anaplasmosis e infecciones graves la dosis es de 20 mg/kg en la práctica: 4 mL por cada 10kg de peso vivo.</p>

	<p>Para Perros y Gatos la dosis es de 6 mg/kg en la práctica 1,2 mL por cada 10kg de peso vivo.</p> <p>Para las Aves la dosis es de 50 mg/kg en la práctica 1 mL/kg de peso vivo aplicada en la pechuga.</p>
TIEMPO DE RETIRO	<p>Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 21 días después de finalizado el tratamiento. La leche producida durante el tratamiento y 6 días después de finalizado el mismo, no debe darse al consumo humano.</p> <p>No administrar a aves ponedoras cuyos huevos sean destinados al consumo humano.</p>
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. • Venta bajo fórmula del Médico Veterinario. • Almacenar a temperatura inferior a 30° C y protegido de la luz solar. • La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse de acuerdo con las normas ambientales vigentes. • USO VETERINARIO.
PRESENTACION	Frasco por 500 mL
REGISTRO ICA	1177 DB

LONGICILINA® 200

COMPOSICION	<p>Cada ml de Longicilina® 200 contiene:</p> <p>Oxitetraciclina base (equivalente a 215.83 mg de Oxitetraciclina clorhidrato) 200 mg Excipientes c.s.p. 1,0 mL</p>
ESPECIES	<p>Bovinos, Porcinos, Caprinos, Ovinos y Aves (Pollos reproductores y engorde)</p>
INDICACIONES	<p>En Bovinos, Porcinos, Ovinos, Caprinos y Aves (Pollos reproductores y engorde) para el tratamiento de enfermedades producidas por: <i>Anaplasma sp.</i>, <i>Streptococcus sp.</i>, <i>Clostridium sp.</i>, <i>Pasteurella sp.</i>, <i>Leptospira sp.</i>, <i>Escherichia coli</i>, <i>Haemophilus sp.</i> y <i>Rickettsia sp.</i></p>
DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	<p>Bovinos, Porcinos, Ovinos y Caprinos: Aplicar por vía intramuscular profunda. La dosis es de 20 mg/kg de peso vivo; en la práctica 1 mL de producto/10 kg de peso vivo, repetir la dosis a los 5 días según criterio del Médico Veterinario.</p> <p>Aves: Administrar por vía subcutánea. La dosis es de 50 mg/kg de peso vivo, en la práctica 0,25 ml de producto/kg de peso vivo.</p>
TIEMPO DE RETIRO	<p>Los animales tratados, no deben sacrificarse para consumo humano hasta 21 días después de finalizado el tratamiento. La leche producida durante el tratamiento y 7 días después de finalizado el mismo, no debe darse al consumo humano.</p> <p>No administrar en ponedoras en producción de huevo destinado para el consumo humano.</p>
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<p>En Bovinos no aplicar más de 20 ml en el mismo sitio, en Ovinos y Caprinos no más de 5 ml.</p> <p>En caso de insuficiencia renal o hepática debe ser usado con cautela. Debe evitarse la administración concomitante con medicamentos hepatotóxicos o nefrotóxicos.</p> <p>Puede ocasionar coloración amarilla, marrón o gris en los huesos y dientes de animales jóvenes.</p>
PRESENTACION	<p>Frasco por 500 mL</p>
REGISTRO ICA	<p>7805 MV</p>

ESTREPTOVEC®

COMPOSICION	<p>Cada mL de Estreptovec® reconstituido contiene:</p> <p>Dihidroestreptomicina (como sulfato) 250 mg Excipientes c.s.p. 1 mL</p>
ESPECIES	Bovinos, Equinos, Porcinos, Ovinos y Caprinos.
INDICACIONES	<p>En Bovinos, Equinos, Porcinos, Ovinos y Caprinos, para el tratamiento de las enfermedades infecciosas producidas por <i>Leptospira sp.</i>, <i>Pasteurella sp.</i>, <i>Haemophilus sp.</i>, <i>Campylobacter coli</i> y <i>Escherichia coli</i>.</p>
DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	<p>Bovinos, Equinos, Porcinos, Ovinos y Caprinos: Administrar vía intramuscular 10 mg/kg de peso vivo en la práctica 0.,04 ml/kg de peso vivo o 1 mL de producto reconstituido por cada 25 kg de peso vivo. No administrar más de 10 mL por sitio de inyección. El tratamiento debe repetirse cada 12 o 24 horas por 2 a 3 días.</p> <p>Para reconstituir el ESTREPTOVEC® proceda de la siguiente manera: Con elementos estériles y procedimientos asépticos pasar el diluyente en su totalidad al frasco del antibiótico en polvo. Agitar muy bien hasta obtener una solución.</p>
TIEMPO DE RETIRO	<p>Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 30 días después de finalizado el tratamiento. La leche producida durante el tratamiento y 72 horas después de finalizado el mismo, no debe darse al consumo humano.</p>
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Excediendo las dosis recomendadas y niveles de dosificación, se pueden presentar residuos de antibióticos superiores a los permitidos para el tiempo de retiro.• Debido a que los bactericidas pueden interferir con la acción bacteriostática de las tetraciclinas, se recomienda evitar el uso conjunto de este producto con tetraciclinas.• El producto reconstituido puede mantenerse en refrigeración entre 2°C y 8°C hasta por una semana.• La frecuencia y duración del tratamiento depende del criterio del Médico Veterinario.

	<ul style="list-style-type: none">• Venta bajo fórmula del Médico Veterinario• Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.• La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse de acuerdo a las normas ambientales vigentes.• USO VETERINARIO
PRESENTACION	Frasco por 5 g y 16ml de diluyente estéril.
REGISTRO ICA	1910 DB

ENROFLOXACINA 10%

COMPOSICIÓN	<p>Cada 100 mL de solución inyectable contienen:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;">Enrofloxacin base</td> <td style="text-align: right;">10 g</td> </tr> <tr> <td>Excipientes c.s.p</td> <td style="text-align: right;">100 mL</td> </tr> </table>	Enrofloxacin base	10 g	Excipientes c.s.p	100 mL
Enrofloxacin base	10 g				
Excipientes c.s.p	100 mL				
ESPECIES	Bovinos, Caprinos, Equinos, Ovinos, Porcinos, Perros y Gatos.				
INDICACIONES	<p>Antibiótico de amplio espectro. Indicado para el tratamiento y control de enfermedades respiratorias, digestivas, genitourinarias y cutáneas de origen infeccioso en Bovinos, Equinos, Porcinos, Ovinos, Caprinos, Perros y Gatos. Producidas por: <i>Escherichia coli</i>, <i>Proteus sp.</i>, <i>Clostridium sp.</i>, <i>Clostridium perfringens</i>, <i>Salmonella sp.</i>, <i>Pasteurella sp.</i>, <i>Bordetella sp.</i>, <i>Klebsiella pneumoniae</i>, <i>Mycoplasma sp.</i>, <i>Staphylococcus sp.</i>, <i>Bacillus sp.</i>, <i>Erysipelothrix sp.</i>, <i>Campylobacter sp.</i>, <i>Corynebacterium pyogenes</i>.</p>				
DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	<p>Bovinos, Equinos, Ovinos y Caprinos: Aplicar por vía intramuscular, intravenosa o subcutánea 5 mg/kg de peso vivo, en la práctica aplique 5 ml/100 kg de peso vivo, cada 24 horas por 7 días consecutivos.</p> <p>Porcinos: Aplicar por vía intramuscular, en la parte anterior del cuello, detrás de la oreja una dosis de 5 mg/kg de peso vivo, en la práctica aplique 0,5ml/10kg de peso vivo, cada 24 horas por 7 días consecutivos.</p> <p>Perros y gatos: Aplicar por vía subcutánea una dosis de 5mg/kg de peso vivo, en la práctica 0.05 ml/kg de peso vivo cada 24 horas durante 5 días consecutivos.</p>				
TIEMPO DE RETIRO	<p>Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 7 días después de finalizado el tratamiento. La leche producida durante el tratamiento y 72 horas después de finalizado el mismo, no debe darse al consumo humano.</p>				
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<p>Conservar a una temperatura inferior a 30°C y protegido de la luz. No administrar en cachorros, gatos en crecimiento y potrillos, debido a la inducción de artropatías y alteraciones del cartílago articular. La combinación de Enrofloxacin con antibióticos macrólidos o tetraciclinas puede producir efectos antagónicos. En perros y gatos la aplicación vía IV es potencialmente riesgosa. Se recomienda precaución con el uso concomitante de flunixin y Enrofloxacin para evitar reacciones adversas. Venta bajo fórmula del Médico Veterinario</p>				

	Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse de acuerdo con las normas ambientales vigentes.
PRESENTACION	Frasco por 10 y 50 mL
REGISTRO ICA	8627 MV

CEFTIOFUR SÓDICO

COMPOSICIÓN	Cada mL de producto reconstituido contiene: Ceftiofur sódico 50 mg Excipientes c.s.p. 1 mL
ESPECIES	Bovinos, Equinos, Porcinos y Perros
INDICACIONES	En Bovinos, Equinos y Porcinos para el tratamiento de enfermedades respiratorias asociadas con: En Bovinos <i>Mannheimia haemolytica</i> , <i>Pasteurella multocida</i> e <i>Histophilus somni</i> y otros gérmenes sensibles al Ceftiofur como <i>Staphylococcus sp.</i> , <i>Streptococcus sp.</i> , y <i>Escherichia coli</i> ; en Equinos : <i>Streptococcus equi subsp zooepidemicus</i> ; Porcinos : <i>Actinobacillus (Haemophilus) pleuropneumoniae</i> , <i>Pasteurella multocida</i> , <i>Salmonella choleraesuis</i> y <i>Streptococcus suis</i> tipo 2. En Perros para el tratamiento de infecciones del tracto urinario asociadas con <i>Escherichia coli</i> y <i>Proteus mirabilis</i> .
DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Bovinos: Administrar vía intramuscular 1 mg/kg de peso vivo (2 ml DE solución reconstituida por cada 100 kg de peso vivo), cada 24 horas durante 3 días consecutivos y se puede prolongar por 4 a 5 días como máximo. Equinos: Administrar vía intramuscular 2,2 - 4,4 mg/kg de peso vivo (2 - 4 ml de la solución reconstituida / 50 kg de peso vivo) con intervalos de 24 horas; continuar por 48 horas después que los síntomas hayan desaparecido. Porcinos: Administrar vía intramuscular 3 - 5 mg/kg de peso vivo (0,6 - 1 ml de la solución reconstituida / 10 kg de peso vivo). El tratamiento debe ser repetido a intervalos de 24 horas por 3 días consecutivos. Perros: Administrar 2,2 mg/kg vía subcutánea (0,22 ml de producto reconstituido / 5 kg de peso vivo), el tratamiento debe repetirse cada 24 horas y debe continuarse a intervalos de 48 horas una vez que los signos clínicos desaparezcan, durante 5 a 14 días.
TIEMPO DE RETIRO	Los Bovinos y los Porcinos tratados no deben sacrificarse para el consumo humano durante el tratamiento y hasta cuatro (4) días después de finalizado el tratamiento. No requiere tiempo de retiro en leche.

	No usar en Equinos destinados a consumo humano.
PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • La administración conjunta de cefalosporinas y aminoglucósidos presenta peligro de nefrotoxicidad por lo que debe evitarse. De no ser posible, vigilar la función renal. • El uso del producto puede generar resultados positivos a residuos de Ceftiofur, cuando se utilizan pruebas cuya sensibilidad permite detectar en la leche de los animales tratados niveles inferiores a los establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la Resolución 1382 de 2013 (100µg/L - 0,1 p.p.m). • El uso de dosis más altas que las aprobadas o la administración por vías diferentes, puede generar residuos perjudiciales en tejidos comestibles y/o leche. • El color del producto reconstituido puede variar de incoloro a marrón claro. El color no afecta la potencia del antibiótico. • Almacenar a una temperatura inferior a 30° C y protegido de la luz. • Venta bajo fórmula del Médico Veterinario • Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos. • La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse de acuerdo con las normas ambientales vigentes. • USO VETERINARIO
PRESENTACION	<p>Frasco por 1 g de ceftiofur sódico acompañado por 20 ml de diluyente estéril.</p> <p>Frasco por 4 g de ceftiofur sódico acompañado por 77 ml de diluyente estéril.</p>
REGISTRO ICA	6428 MV

CEFIRO DUO®

<p>COMPOSICIÓN</p>	<p>Cada 100 mL de suspensión inyectable contienen:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">Ceftiofur clorhidrato (Equivalente a 7,01 g de Ceftiofur base)</td> <td style="text-align: right;">7,5 g</td> </tr> <tr> <td>Ketoprofeno</td> <td style="text-align: right;">10,0 g</td> </tr> <tr> <td>Excipientes c.s.p.</td> <td style="text-align: right;">100 mL</td> </tr> </table>	Ceftiofur clorhidrato (Equivalente a 7,01 g de Ceftiofur base)	7,5 g	Ketoprofeno	10,0 g	Excipientes c.s.p.	100 mL
Ceftiofur clorhidrato (Equivalente a 7,01 g de Ceftiofur base)	7,5 g						
Ketoprofeno	10,0 g						
Excipientes c.s.p.	100 mL						
<p>ESPECIES</p>	<p>Bovinos y Porcinos</p>						
<p>INDICACIONES</p>	<p>En Bovinos y Porcinos para el tratamiento de procesos infecciosos causados por microorganismos sensibles al principio activo ceftiofur principalmente neumonías, fiebre de embarque, necrosis interdigital y endometritis en bovinos, neumonías en porcinos. En Bovinos: <i>Mannheimia haemolytica</i>, <i>Pasteurella multocida</i>, <i>Histophilus somni</i>, <i>Fusobacterium necrophorum</i> y <i>Porphyromonas asaccharolytica</i> (<i>Bacteroides melaninogenicus</i>). En Porcinos: <i>Streptococcus suis</i>, <i>Actinobacillus pleuropneumoniae</i>, <i>Glaesserella parasuis</i>, <i>Salmonella choleraesuis</i>, <i>Pasteurella multocida</i>.</p> <p>La terapia antimicrobiana se complementa en este producto con un antiinflamatorio no esteroide, el ketoprofeno, el cual ejerce actividad antiinflamatoria, analgésica y antipirética.</p>						
<p>DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>Vía de administración: Intramuscular profunda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bovinos: 1 ml/33 kg de peso vivo, equivalente a 2,2 mg/kg de Ceftiofur y 3 mg/kg de Ketoprofeno. Repetir cada 24 horas. • Porcinos: 1 ml/25 kg de peso vivo, equivalente a 3 mg/kg de Ceftiofur y 4 mg/kg de Ketoprofeno. Repetir cada 24 horas. 						
<p>TIEMPO DE RETIRO</p>	<p>Los Bovinos y Porcinos tratados no deben ser sacrificados para consumo humano hasta cuatro (4) días después de finalizado el tratamiento, no requiere tiempo de retiro en leche, el uso de dosis más altas que las aprobadas o la administración por vías diferentes puede generar residuos perjudiciales en tejidos y/o en la leche.</p>						

<p>PRECAUCIONES Y ALMACENAMIENTO</p>	<p>Evitar el uso en animales deshidratados, hipovolémicos o hipotensos. No usar en animales con enfermedades cardíacas, hepáticas o renales.</p> <p>Administrar únicamente cuando los animales presentan patologías que vienen acompañadas de inflamación o pirexia, de lo contrario, utilizar una formulación que solo contenga Ceftiofur.</p> <p>El operador deberá evitar el contacto directo del producto con la piel o las mucosas, con el fin de prevenir el riesgo de reacciones alérgicas.</p> <p>Se recomienda utilizar guantes de látex para su administración. Verificar que el sistema de inviolabilidad del producto y sus condiciones de almacenamiento previo a su uso sean las adecuadas, así como que el mismo no haya caducado en referencia a la fecha de vencimiento expresada en el rotulo.</p> <p>El uso del producto puede generar resultados positivos a residuos de Ceftiofur cuando se utilizan pruebas cuya sensibilidad permite detectar en la leche de los animales tratados niveles inferiores a los establecidos por el ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución No. 1382 de 2013 (100 p g / L, 0,1 p. p. m).</p> <p>Agitar bien antes de usar.</p> <p>Almacenar a una temperatura inferior 30°C y protegido de la luz solar.</p> <p>Descartar el producto sobrante una vez abierto el envase.</p> <p>Venta bajo fórmula del Médico Veterinario.</p> <p>Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.</p> <p>La disposición de los envases o contenido residual debe hacerse según la normativa ambiental nacional vigente</p> <p>USO VETERINARIO</p>
<p>PRESENTACION</p>	<p>Frasco por 100 mL</p>
<p>REGISTRO ICA</p>	<p>11040-MV</p>